



**CONVOCATORIA PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA  
EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL (M- I.T.)  
(PUBLICADA EL 16 DE JUNIO DE 2025)**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

De acuerdo a la disposición adicional séptima *"Identificación de los interesados en las notificaciones por medio de anuncios y publicaciones de actos administrativos"* de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la identificación de los candidatos se realizará a través de las iniciales de los dos apellidos y los dígitos que ocupen las posiciones primera, tercera, antepenúltima y última empezando por la izquierda.

**LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS**

INICIALES DE APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACIÓN
BA	AR***4*1
KB	4*0***2*R
DG	5*0***9*7
LG	0*4***7*X
PR	3*5***0*V
RT	L7****9
RV	1*4***9*Z



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS EXCLUIDOS (se indica causa de exclusión según base 3.3)

INICIALES DE APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
AG		No presenta anexo III, titulación ni DNI
PM	2*8***5*F	No presenta DNI o pasaporte

Las pruebas de la fase de oposición se realizarán el día 10 de julio en la Embajada de España, 2375 Pennsylvania Ave. NW, 20037 Washington DC. La primera prueba se realizará a las 09:00 horas. El resto de las pruebas se irán realizando según el órgano de selección vaya publicando las calificaciones de la prueba anterior.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

Washington, DC, a 9 de julio de 2025

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Amador Muñiz Álvarez

